



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL

COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL  
ATLÁNTICO SUROCCIDENTAL (CHAISO)



16ª Reunión de la CHAtSO

Montevideo, Uruguay

30 y 31 de agosto 2022

Lista de Acciones de la CHAtSO16

ITEM	DOCUMENTO	ACCION - DETALLE	RESPONSABLE	PLAZO - PERIODICIDAD	SITUACION
1	CHAISO 8-08	Presentar el progreso de las actividades del IEHG.	Brasil	Anual	PERMANENTE
2	CHAISO14-Acta	Implementar, actualizar y priorizar el plan de capacitación de la CHAtSO.	Representante CHAtSO ante CBSC	Anual	PERMANENTE
3	CHAISO14-Acta	Supervisar y realizar el seguimiento del Plan de Capacitación establecido por el representante CHAtSO ante CBSC	Comité de Planeamiento	Anual	PERMANENTE
4	CHAISO 13-05A	Informar ofertas de capacitación al Comité de Planeamiento y cursar las invitaciones a través de las reuniones bilaterales de EE.MM.	SSHH	Anual	PERMANENTE
5	CHAISO 13-06B	Informar al Representante de CHAtSO ante el CBSC el impacto de los cursos de la región.	SSHH	Después de los cursos	PERMANENTE
6	CHAISO 4- 11A CHAISO 9-14	Consensuar la cobertura de ENC en la región.	SSHH	Eventual	PERMANENTE
7	CHAISO 13-05A	Considerar la invitación a cursos de capacitación a Bolivia y Paraguay.	SSHH	Eventual	PERMANENTE
8	CHAISO 14-03F	Considerar poner a disposición de IHO DCDB información batimétrica y de contorno de ENCs.	SSHH	Eventual	PERMANENTE
9	CHAISO 14-05C	Presentar el progreso de las actividades del Proyecto Scabed 2030.	Coordinador de CHAtSO para el Proyecto Scabed 2030	Anual	PERMANENTE

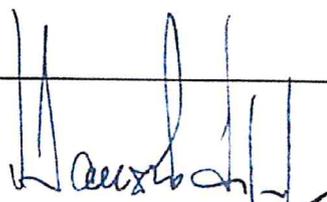
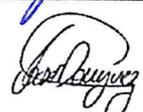
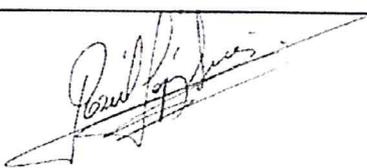
10	CHAISO 14-06C	Buscar, sin perjuicio de los levantamientos hidrográficos y oceanográficos planificados, la inclusión de líneas para medir la batimetría en los vacíos identificados cerca a estos levantamientos, enviándolas al IHO DCDB y al Proyecto Seabed 2030.	SSHH	Eventual	PERMANENTE
11	CHAISO 14-06C	Evaluar la posibilidad de poner a disposición del IHO DCDB los datos batimétricos recogidos en investigaciones científicas.	SSHH	Eventual	PERMANENTE
12	CHAISO 14-06C	Enviar al IHO DCDB, junto a los datos batimétricos, el "GEBCO TypeIdentifier (TID) que identifica el tipo de datos fuente en el que se basan las celdas de cuadrícula correspondientes en la cuadrícula GEBCO ( <a href="http://www.gebco.net/data_and_products/gridded_bathymetry_data/gebco_2019/gebco_2019_info.html">www.gebco.net/data_and_products/gridded_bathymetry_data/gebco_2019/gebco_2019_info.html</a> ).	SSHH	Eventual	PERMANENTE
13	CHAISO 15-07A	Ejecutar el intercambio de publicaciones náuticas y cartografía náutica en formato PDF a los efectos exclusivos de su distribución y uso dentro de sus propias organizaciones, dando cumplimiento a los procedimientos del Agregado N°1 de la presentación.	SSHH	Anual	PERMANENTE
14	CHAISO 15-07A	Cumplir con el Plan de Trabajo del Comité de Planeamiento (Anexo A del Informe del Comité de Planeamiento en la Reunión de la CHAtSO).	Comité de Planeamiento	Anual	PERMANENTE
15	CHAISO16-05C	Evaluar la conveniencia de adoptar Inland ENC para la representación cartográfica de las vías fluviales y lacustres. Se presentarán los resultados de la evaluación en la CHAtSO17.	SSHH	Anual	EVENTUAL PENDIENTE
16	CHAISO16-07C	Evaluar un plan de implementación de productos S-100 y presentar resultados en CHAtSO17	Comité de Planeamiento	30 días antes de CHAtSO17	PENDIENTE

17	-	Informar al WENDWG el establecimiento de un coordinador regional de CHAtSO de implementación de productos S-100.	Presidente de la CHAtSO	30 días posteriores a la finalización de la CHAtSO16	PENDIENTE
18	CHAtSO16-06A	Someter a prueba los párrafos 3.1.3, 3.1.5 y 3.1.6 del Anexo N°1 del documento CHAtSO16-07C, a los efectos de ser presentados y evaluados los resultados en CHAtSO17.	SSHH	Anual	EVENTUAL PENDIENTE
19	-	Proponer la fecha y lugar de la 17ª reunión de la CHAtSO.	SSHH	Anual	CUMPLIDA

### Lista de Decisiones de la CHAtSO16

No	DECISIÓN
1	La Comisión aprobó la Lista de Documentos.
2	La Comisión aprobó la Agenda.
3	La Comisión aprobó la Secuencia de Eventos.
4	La Comisión aprobó el Acta de la CHAtSO15.
5	La Comisión eliminó la acción N°4 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
6	La Comisión eliminó la acción N°10 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
7	La Comisión eliminó la acción N°11 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
8	La Comisión eliminó la acción N°13 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
9	La Comisión eliminó la acción N°19 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
10	La Comisión eliminó la acción N°20 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
11	La Comisión eliminó la acción N°21 (Cumplida) de la lista de acciones de la CHAtSO15.
12	La Comisión modificó la numeración de los ítems de la CHAtSO15.
13	La Comisión agregó la acción N°15 de la Lista de Acciones de la CHAtSO16.
14	La Comisión agregó la acción N°16 de la Lista de Acciones de la CHAtSO16.
15	La Comisión agregó la acción N°17 de la Lista de Acciones de la CHAtSO16.
16	La Comisión agregó la acción N°18 de la Lista de Acciones de la CHAtSO16.
17	La Comisión agregó la acción N°19 de la Lista de Acciones de la CHAtSO16.
18	El Presidente de la CHAtSO aprobó, el 29 de abril de 2022, el criterio que se refiere a la participación de representantes en cursos relacionados con las invitaciones de la MACHC y SEPRHC, dentro del programa CBSC-OHI. Este criterio establece un orden alfabético entre los Países (Argentina, Brasil y Uruguay), con inicio este año (2022), con Uruguay, seguido de Argentina. Este criterio también permite flexibilidad para eventuales cambios en la orden alfabética, en situaciones especiales, siempre que exista un acuerdo entre los Servicios Hidrográficos (SH).
19	Actualizado el documento "Agregado n°1" de acuerdo con el presentado en CHAtSO16. Fue modificado el punto 3.1.3 por el siguiente texto "El Servicio Impresor se asegurará que el material recibido sea impreso sin alterar su escala ni su información contenida." Se reemplazó el punto 3.1.5 por el siguiente texto "El servicio impresor procurará solicitar con una anticipación mínima de 10 días para cada publicación náutica y de 20 días cada conjunto de 10 cartas". El texto del punto 3.1.5 anterior cambió a 3.1.6 en el documento actual.

20	Habiéndose aprobado las modificaciones en el "Agregado 1" del documento CHAISO15-07, pasa a ser designado como Anexo N°1 del Documento CHAISO16-07C.
21	Incorporar como función permanente del Comité de Planeamiento la coordinación del plan de implementación de productos S-100 para informar el avance de cobertura en el WENDWG.
22	La Comisión decidió la realización de la próxima reunión en modalidad virtual con fecha estipulada para el 14 y 15 de marzo de 2023, con el compromiso de retomar la modalidad presencial a partir de CHAISO18, en marzo/abril de 2024, en Buenos Aires-República Argentina.
23	La Comisión aprobó la Lista de Acciones de CHAISO16.

Argentina	Comodoro de Marina Valentín Alejandro Sanz Rodríguez Director del Servicio de Hidrografía Naval (República Argentina)	
Brasil	Vice-Almirante Renato Garcia ARRUDA Director de la Diretoria de Hidrografia e Navegação (República Federativa do Brasil)	
Uruguay	Capitán de Navío (CG) José Domínguez Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (República Oriental del Uruguay)	 Firmado digitalmente por JOSÉ PEDRO DOMÍNGUEZ VILORIA Fecha: 2022.09.13 13:34:18 -03'00'
Paraguay	Capitán de Navío (DEM) Raúl López Arias Agregado Naval en Uruguay (en representación de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Armada Paraguaya) (República del Paraguay)	
Bolivia	Capitán de Navío DAEN Alberto Edgar Torrez Álvarez Servicio Nacional de Hidrografía Naval de la Armada de Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia)	